REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:16/02/2022

ESTADO No. 025

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120070104700	Ejecutivo	CATALINO ERASMO HURTADO ROJAS	I.S.S.	Auto decreta medida cautelar OBS. Decreta medida y ordena librar oficio C.C.V.	15/02/2022		
76001310501120200012100	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ SAUTER	ALL INVENTIONS S.A.S	Auto declara en firme costas OBS. devuelve proceso al archivo C.C.V.	15/02/2022		
76001310501120210016300	Ejecutivo	JORGE ALBERTO TORRES LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósito judicial y ordena archivo del proceso C.C.V.	15/02/2022		
76001310501120210030300	Ejecutivo	MARIA STELLA LOPEZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto requiere OBS. a la entidad financiera para que de cumplimiento a orden de embargo C.C.V.	15/02/2022		
76001310501120210033100	Ejecutivo	LUIS ANGEL BALANTA HINESTROZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. a cargo de Colpensiones, ordena entrega de depósito judicial, termina proceso en contra de Porvenir SA y fija agencias en derecho C,.C.V.	15/02/2022		
76001310501120210036100	Ejecutivo	AGROAVICOLA SAN MARINO S.A	MEDIDA PREVIA	Auto ordena enviar proceso OBS. al Liquidador asignado de COOMEVA EPS SA.C.C.V.	15/02/2022		
76001310501120210040100	Ejecutivo	ARACELLY ANGEL ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósito judicial y ordena archivo del proiceso C.C.V.	15/02/2022		
76001310501120210040200	Ejecutivo	LUCY RAMIREZ ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósito judicial y ordena archivo del proceso C.C.V.	15/02/2022		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/02/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario